



5 de noviembre de 2015

(15-5864)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 5 de noviembre de 2015, se distribuye a petición de la delegación de Australia.

Revisión definitiva de política: material de propagación de hospedantes de *Phytophthora ramorum*

El Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia informa de la adopción definitiva de una política revisada para la importación de material de propagación de hospedantes de *Phytophthora ramorum*. El Departamento empezó la revisión en respuesta a la solicitud del sector nacional de viveros de examinar las condiciones de importación de material de vivero de hospedantes procedentes de países en los que se ha detectado *Phytophthora ramorum*. El Departamento revisó la política vigente y recomienda que las medidas de gestión del riesgo de varios niveles. La combinación de estas medidas permitirá reducir el riesgo progresivamente hasta un nivel muy bajo, conforme al nivel adecuado de protección exigido por Australia.

El Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia publicó el proyecto de revisión de la política en su sitio Web el 16 de marzo de 2015 para consultar a las partes interesadas durante 45 días y lo notificó en el documento G/SPS/N/AUS/356.

Este addendum se refiere a:

- la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
- la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
- la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado
- el retiro del reglamento propuesto
- la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor
- otro aspecto:

Plazo para la presentación de observaciones: (Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)

- Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o (día/mes/año): no procede.

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Australian SPS Contact Point (Servicio de información MSF de Australia)
GPO Box 858
Canberra ACT 2601
Australia
Fax: +(61 2) 6272 3678
Correo electrónico: sps.contact@agriculture.gov.au

Texto(s) disponible(s) en: Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

The Australian SPS Contact Point (Servicio de información MSF de Australia)
GPO Box 858
Canberra ACT 2601
Australia
Fax: +(61 2) 6272 3678
Correo electrónico: sps.contact@agriculture.gov.au

Los textos se pueden consultar en el Servicio de información MSF de Australia o en el siguiente enlace:

<http://agriculture.gov.au/biosecurity/risk-analysis/memos/ba2015-19>
